

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

Por medio del presente cumplo en poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la compañía **ACUIVASQUEZ S.A.**, y someter a consideración de ustedes el Balance, correspondiente al ejercicio económico 2009.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas los accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos.

En el Balance General se observa un incremento en los Activos y Reserva por Valuación, con relación al año 2008, por avalúo de activos fijos. Además, en el Estado de Resultados se presenta una Pérdida de \$ 68802,33, lo que no constituye el resultado esperado de acuerdo a nuestras metas trazadas.

Esta pérdida se ocasiona debido a que las actividades productivas que se dieron en el primer semestre fueron suspendidas por la inseguridad que se vive en el sector, lo que obligó a suspender los trabajos, recomendando vender el activo de la empresa.

Augurando éxito a la empresa **ACUIVASQUEZ S.A.**, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "**Régimen Común Sobre Propiedad Industrial**" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "**Ley de Propiedad Intelectual**" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

Atentamente,


Jorge Aurelio González Núñez
Gerente General

Manta, Diciembre 13 del 2010

